

"PINTURAS WESCO S.A."

---

---

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

INDICE

- DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
- BALANCE DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
- ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores accionistas de la Compañía "PINTURAS WESCO S.A"

- 1.- Los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2.010, general y de resultados, evolución del patrimonio neto, flujo del efectivo por el año terminado en esa fecha de la COMPAÑIA "PINTURAS WESCO" han sido sometidos a un proceso de Auditoría.
- 2.- Los estados financieros en referencia y sus respectivos anexos son de responsabilidad única y exclusiva del Representante Legal, Judicial y Extrajudicial. La mía es la de expresar una opinión de dichos estados financieros y sus anexos fundamentada en nuestra Auditoría.
- 3.- La Auditoría practicada comprende el período primero de enero y el 31 de diciembre del 2.010. Este informe se reporta a la Asamblea General de accionistas de la Empresa y los estados financieros a la Superintendencia de Compañías y al Servicio Interno de Rentas como entes controladores de las sociedades comerciales y de servicios entre otras.
- 4.- De acuerdo a la resolución No. 06.Q.ICL.003 de agosto 21 del 2.006, la Superintendencia de Compañías dispone la adopción de las normas internacionales de auditoría y aseguramiento NIAAs a partir del primero de enero de 2.009 normas que el Auditor aprecia que son un conjunto de principios, reglas y procedimientos obligados a aplicar con la finalidad de evaluar razonable y confiablemente la situación financiera y que permite dar una opinión en forma independiente con criterio y juicio profesional acertado dejando puntualizado el tema del aseguramiento para evaluar el riesgo de auditoría en que se han definido las actividades de evaluación previa del entorno de la empresa auditada, la presentación de la oferta, centros de información y otros.
- 5.- La Auditoría se ha conducido de acuerdo con las normas de Auditoría aplicando las NIAAS, **NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO** más relevantes para la jurisdicción que corresponde a la República del Ecuador considerando que se han involucrado los elementos siguientes a más de las evaluaciones de riesgo, evidencias, uso de trabajo de otros, estándares de calidad etc: título, destinatario, identificación de los estados financieros auditados, la responsabilidad de la administración por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, la descripción de mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros y el alcance de la Auditoría que incluye una referencia a las normas internacionales de

auditoría y a las normas de auditoría del Ecuador específicamente y una descripción del trabajo que desempeña el suscrito en esta Auditoría así como también la inclusión de un párrafo de opinión que contiene una expresión de opinión sobre los estados financieros y una referencia al marco de referencia aplicable que se usó para preparar los estados financieros, la firma del Auditor Independiente, la fecha de emisión y la dirección del profesional en referencia.

Estas normas y criterios requieren que una Auditoría sea diseñada, realizada, practicada y proyectada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, significativos y relevantes.

6.- Igualmente esta Auditoría incluye el examen en base a pruebas y muestras selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Obviamente incluye también en ésta, la evolución de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes de la Representación Legal de la Empresa así como la evolución de la presentación general de los estados financieros.

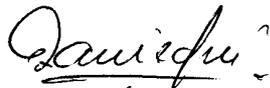
7.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 fueron preparados en base de que la empresa no puede ser considerada como “negocio en marcha”, al haber suspendido su actividad productiva a partir del mes de mayo del 2005. Adicionalmente vale señalar que la compañía se encuentra al 31 de diciembre del 2010 en causal de disolución y liquidación, conforme lo establece el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías vigente.

8.- Se considera que la Auditoría realizada genera una base razonable para emitir mi opinión. Esta es “QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS SI REFLEJAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA “PINTURAS WESCO S.A.” al 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Me abstengo de opinar en lo referente a la razonabilidad de la cuenta de inventarios.

9.- En este ejercicio económico, el entorno general y su estructura financiera y operativa, se mantiene similar que en los ejercicios anteriores. Sin embargo se emitió un informe confidencial dirigido al Representante Legal en que se detalla observaciones de tipo general que incluye temas tributarios, societarios y contables. Por la situación societaria, la

declaratoria de utilidad pública el inmueble de la compañía, los temas judiciales y otros, el Auditor considera procedente no realizar ajustes ni reclasificaciones de las cuentas de los estados financieros, procedimientos que se aplicarían el momento de la liquidación y la venta forzada del inmueble.

10.- El informe del Auditor Independiente acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado



Eduardo Ávila Falconi  
Auditor Externo  
RNAE No. 286

**"PINTURAS WESCO S.A"**  
**ESTADO COMPARATIVO DE SITUACION FINANCIERA**  
**PERIODO 2009-2010**

<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>DIFERENCIA</b>
Caja-Bancos				Prestamos por Pagar	160.000	160.000	0
Cuentas por Cobrar	299.474	312.474	13.000	Proveedores por Pagar	562.355	569.449	7.094
Inventarios	274.560	274.560	0	FOJINDEX	303.183	328.374	25.191
Otros Activos Corrientes			0	Compañías Relacionadas	41.630	48.045	6.415
Provision Cuentas Incobrables	-10.720	-10.720	0	Otros Pasivos Corrientes	126.497	97.439	-29.058
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>563.314</b>	<b>576.314</b>	<b>13.000</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.193.665</b>	<b>1.203.307</b>	<b>9.642</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>				<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
Terrenos	111.411	111.411	0	Prestamos Accionistas	1.659.531	1.660.793	1.262
Edificios e Instalaciones	3.708.154	3.708.154	0	<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>1.659.531</b>	<b>1.660.793</b>	<b>1.262</b>
Maquinaria y Equipo							
Depreciacion Acumulada	-3.091.594	-3.277.001	-185.407	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.853.196</b>	<b>2.864.100</b>	<b>10.904</b>
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>727.971</b>	<b>542.564</b>	<b>-185.407</b>	 			
 				<b>PATRIMONIO</b>			
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				Capital Suscrito	800.000	800.000	0
Inversiones	35.316	35.316	0	Aportes Futuras Capitalizaciones	108.387	108.387	0
Aportes Futura Capitalizacion	50.000	50.000	0	Reservas	749.848	749.848	0
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	103.160	41.133	-62.027	Perdidas Acumuladas	-2.898.210	-3.091.586	-193.376
Provisiones Inversiones	-85.316	-85.316	0	Perdidas del Ejercicio	-218.776	-270.738	-51.962
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>103.160</b>	<b>41.133</b>	<b>-62.027</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>-1.458.751</b>	<b>-1.704.089</b>	<b>-245.338</b>
 				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.394.445</b>	<b>1.160.011</b>	<b>-234.434</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1.394.445</b>	<b>1.160.011</b>	<b>-234.434</b>				

**"PINTURAS WESCO S.A".**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
**PERIODO 2009-2010**

CONCEPTO	2009	2010	DIFERENCIA
Ventas			
(Costo de Ventas)			
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>			
(Gastos de Venta)			
(Gastos de Administracion)	-218.776	-242.757	-23.981
(Gastos Financieros)		-27.981	-27.981
<b>PERDIDA EN OPERACIÓN</b>	<b>-218.776</b>	<b>-270.738</b>	<b>-51.962</b>
Otros Ingresos			
(Otros Gastos)			
<b>PERDIDA NETA</b>	<b>-218.776</b>	<b>-270.738</b>	<b>-51.962</b>

**"PINTURAS WESCO S.A".**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2010**

CONCEPTO	CAPITAL SUSCRITO	APORTES FUT. CAPIT.	RESERVAS	PERDIDAS ACUMULADAS	PERDIDAS DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31-12-2009	800.000	108.387	749.848	-2.898.210	-218.776	-1.458.751
Transferencias				-218.776	218.776	0
Perdidas del Ejercicio					-270.738	-270.738
Ajustes				25.400		24.500
Saldo al 31-12-2010	800.000	108.387	749.848	-3.091.585	-270.738	-1.704.089

**"PINTURAS WESCO S.A".**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**NOTA 1. - OPERACIONES**

"PINTURAS WESCO S.A" es una compañía con domicilio en la ciudad de Quito, constituida mediante escritura pública de 19 de Enero de 1962. Su objeto social es la producción de pinturas líquida y en polvo, productos químicos en general, su comercialización, importación y exportación.

**NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS.**

**a) Bases para la preparación de los estados financieros.**

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados el 31 de marzo de 2000, (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses), mediante las pautas de ajuste contenidas en la NEC 17.

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Normas Ecuatorianas de Contabilidad, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08,G,DSC-010 de 31 de diciembre del 2008 publicada en el Registro Oficial 498 de 31 de diciembre de 2008, resolvió que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) para la preparación de estados financieros en la República del Ecuador se aplicaran a partir del año 2010 para los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. A partir del 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$ 4.000.000 al 31 de diciembre de 2007, las holding, de economía mixta, y sucursales de compañías extranjeras; y, desde el 2012 el resto de sociedades.

**b) Cuentas y documentos por cobrar, Neto.**

Registra principalmente las cuentas por cobrar a clientes nacionales y del exterior, provisión para cuentas incobrables, anticipo a empleados, préstamos a empleados y valores entregados en garantía.

Su composición en la siguiente:

Cuentas por cobrar clientes	204.992
Otras cuentas por cobrar	73.188
Anticipo a proveedores	34.294
<b>TOTAL</b>	<b>312.474</b>
(Provisión Cuentas Incobrables)	-10.720
<b>TOTAL NETO</b>	<b>301.754</b>

**c) Inventarios.**

Los inventarios de mercadería para la venta se encuentran valorados a su costo promedio y no sobrepasan su valor de reposición.

Las importaciones en tránsito están registradas al valor de compra.

La estructura de esta cuenta es la siguiente:

Materia prima	132.844
Producto Terminado	26.734
Importaciones en Tránsito	114.982
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>274.560</b>

Al haber sido contratado para auditar los estados financieros del 2010, en el mes de septiembre del 2011, no presencié la toma física de los inventarios ni tampoco a través de otros procedimientos de auditoría del importe, existencia y estado de conservación de los mismos.

**d) Propiedad, planta y equipo.**

Se muestran al costo de adquisición ajustados por NEC 17 menos su depreciación acumulada. No se deprecian aquellos bienes totalmente depreciados.

La depreciación de bienes de uso se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas del 10% anual para muebles y enseres, equipos de oficina, herramientas, equipos de laboratorio; 20% anual para vehículos y el 33,33% anual para equipos de computación que se consideran adecuadas para depreciar el valor ajustado por NEC de los bienes de uso durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

El siguiente es el movimiento durante el año 2010::

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-2009	ADICIONES	BAJAS	SALDO AL 31-12-2010
Terreno	111.411			111.411
Edificios e Instalaciones	3.708.154			3.708.154
Maquinaria y Equipo				
Depreciacion Acumulada	-3.091.594	-185.407		-3.277.001

**e) Inversiones.**

Registra las inversiones realizadas en acciones de empresas al valor patrimonial proporcional.

Presenta el siguiente desglose:

SINTESA	35.076
WESCOMERCIAL	240

<b>TOTAL</b>	<b>35.316</b>
--------------	---------------

**f) Aportes para futuras capitalizaciones.**

Incluyen las entregas de efectivo a la empresa por los accionistas para financiar la operación de la compañía, con el siguiente detalle:

WESCOMERCIAL	50.000
<b>TOTAL</b>	<b>50.000</b>

**g) Cuentas por cobrar largo plazo.**

Al 31 de diciembre de 2010 presenta la siguiente estructura:

PLASTICOS PKM	14.841
Inmobiliaria Freund	8.908
Otros	737
DURACOAT S.A.	11.610
Poliacrilar S.A.	4.000
WESPEN SCC	1.037
<b>TOTAL</b>	<b>41.133</b>

**h) Préstamos por pagar.**

Incluye el préstamo otorgado a la empresa por el Prudencial B& Bank con el aval de los accionistas por \$ 160.000.

**i) Proveedores por pagar.**

Comprende el saldo por pagar a proveedores del país y del exterior de materias primas, materiales y suministros para la producción de pinturas con un valor total de \$ 569.449; del mismo que \$ 417.130 corresponden a proveedores del exterior y \$ 152.319 a proveedores del país.

**j) Préstamos por pagar "FOJINDEX".**

Registra el crédito otorgado por el Fondo de Jubilación Indexada de la Universidad Central del Ecuador por un valor inicial de \$ 650.000 a un plazo de 4 años con 1 año de gracia, una tasa de interés anual del 13%, pagos semestrales de principal+intereses, garantizado con hipoteca sobre el inmueble propiedad de "Pinturas Wesco S.A". ubicado en la Panamericana Norte Km. 71/2 y Joaquín Pinto de esta ciudad. La escritura de hipoteca abierta tiene fecha 13 de Noviembre de 2001; el saldo al 31 de diciembre de 2010 es de \$ 303.183.

**k) Préstamos de empresas relacionadas.**

Al 31-12-2010 presenta la siguiente estructura:

DURACOAT S.A.	33.650
TECNIQUIMICA	14.395
<b>TOTAL</b>	<b>48.045</b>

**l) Otros pasivos corrientes.**

Se observa la siguiente composición:

Beneficios sociales	22.493
Contribuciones por Pagar	40.351

Jubilación patronal	16.558
IESS	12.829
Otros	5.208

**TOTAL 97.437**

**m) Pasivo a largo plazo.**

Incluye préstamos de accionistas y la Provisión para Jubilación Patronal, de acuerdo al siguiente detalle:

Ingrid Ruf de Freund	1.483.721
Kurt Freund Ruf	137.951
Loredana de Freund	35.060
Mario Freund	4.061

**TOTAL 1.660.793**

**n) Capital suscrito.**

El capital autorizado de la compañía es de \$ 1.200.000 y el suscrito y pagado de \$ 800.000 dividido en 20.000.000 de acciones de un valor de \$ 0,04 cada una, con la siguiente composición:

Tecniquímica Cia. Ltda.	392.580
Metamax Enterprises	407.420

**TOTAL 800.000**

**o) Aportes para futuras capitalizaciones.**

Al 31-12-2010 presenta la siguiente estructura:

Tecniquímica Cia. Ltda.	100.000
Kurt Freund Ruf	4.194
Ingrid Ruf de Freund	4.193

**TOTAL 108.387**

**p) Reservas.**

Legal	3.653
Facultativa	12.811
De Capital	733.384

**TOTAL 749.848**

**q) Pérdidas acumuladas y del ejercicio.**

Alcanzan al 31 de diciembre de 2010 a U\$ 3.362.324 que le ubican en causal de disolución y liquidación de acuerdo a la Ley de Compañías vigente.

## EVENTOS IMPORTANTES

- 1) En razón que Pinturas Wesco S.A. no había cancelado cumplidamente el pago del préstamo de \$ 650.000 concedido por el Fondo de Jubilación complementario indexada en liquidación, el 21 de Febrero de 2011, el Juzgado Décimo Primero de lo Civil de Pichincha, establece que la empresa dentro del termino legal de 24 horas pague la suma de \$ 332.572,59 en concepto de capital e intereses y costos procesales, o dimita bienes equivalentes para su embargo dentro del mismo termino.
- 2) El Ministro de Salud Publica mediante resolución No. 0049 de 3 de marzo del 2011 resuelve:
  - a) Adquirir y declarar de utilidad pública el predio No. 25-1, 25.2 , 34-1, 34-2 sobre el cual se levanta el edificio administrativo y las Instalaciones industriales de "Pinturas Wesco S.A" predio ubicado en la Av. Panamericana Norte (Ahora Av. Galo Plaza) y calle Joaquín Mancheno esquina, Parroquia de Cotocollao, para que ahí funcione "EL CONJUNTO MEDICO INTEGRAL PANA NORTE" del Ministerio de salud Pública.
  - b) Inscribir el contenido de la presente resolución en el Registro de la propiedad del Cantón Quito y los documentos que forman parte integrante de la misma, de conformidad con el artículo 2 del Reglamento General de la Ley del Sistema nacional de Contratación Pública.
  - c) Notificar a la compañía "Pinturas Wesco S.A" una vez inscrita y notificada la presente declaratoria de utilidad pública.
  - d) Solicitar a la Dirección de Avalúas y Catastros del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para que emita su avalúo sobre el valor del inmueble de la referencia, conforme lo estipula el artículo 63 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública con el objeto de buscar un acuerdo con Pinturas Wesco S.A. respecto al precio a pagarse por el inmueble.
  - e) Si en el lapso máximo de 90 días contados a partir de la expedición de esta resolución se lograra un acuerdo con el propietario de los predios, se formalizará dicho acuerdo; y de no alcanzarse un acuerdo directo se procederá con el juicio de expropiación de conformidad a lo estipulado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

#### EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de este informe de auditoría independiente, la empresa no ha realizado actividad productiva alguna. La compañía tomó la decisión de mantener sin ajustes ni reclasificaciones los activos, cartera e inventarios e importaciones en tránsito en especial, las cuentas de proveedores y otras, por estrictas situaciones judiciales futuras a corto y largo plazo. Es posible que parte de los inventarios se encuentren obsoletos, inservibles o se extinguieron por el transcurso del tiempo, pero la política o decisión de la gerencia fue mantener bajo esos criterios. Auditoría Externa considera la decisión tomada como acertada ya que si se considera dar de baja a los inventarios, parte de la cartera u otra decisión, generaba un incremento de las pérdidas y que en la práctica no tenía mayor sentido.

*Q. audit. Externa*